



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 50 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320200018700	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Luis Alberto Cabeza Duran	Secretaria De Transito Y Seguridad Vial Distrital De Barranquilla	20/10/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Juzgados Administrativos Bogota

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6e8e4d08-6ba1-4afa-b06a-ea1e08f3dbad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 50 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320200016400	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jose David Navarro Polo Y Otro	Alcaldia Municipal De Sabanalarga, Alcaldia Municipal De Sabanalarga	20/10/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Conceder Por Improcedente El Recurso De Apelación. Segundo: No Reponer La Providencia Fechada 06102020 Mediante La Cual Esta Unidad Judicial Rechazó La Demanda De Acción Popular Instaurada Por El Señor Jose David Navarro Polo Contra El Municipio De Sabanalarga, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6e8e4d08-6ba1-4afa-b06a-ea1e08f3dbad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 50 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180046300	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	20/10/2020	Auto Decide

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6e8e4d08-6ba1-4afa-b06a-ea1e08f3dbad